

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 del jueves 17 de agosto de 2023, se reunieron de manera mixta, a través de medios electrónicos y en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de COMITÉ. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24, 25, 26 fracción 11, 28, 30, 31 fracciones 1, y 111, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,

Para iniciar con la Sesión el Secretario Técnico del Comité, Mauro Gerardo Ruelas Bentura, solicita a los asistentes mencionen su nombre completo y la dependencia o institución que representan para proceder al registro de asistencia.

Se aclara que para efectos de comprensión de la presente acta se debe entender el "glosario de términos y definiciones" descrito en las bases que rigen el presente "PROCEDIMIENTO", desarrollándose la presente.

DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Lista de asistencia.

En este momento, el Presidente Suplente, C.P. Felipe Nava Aguilera, pasa lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Comité e invitados:

Cargo	Organismo/ Dependencia	Nombre	Participación	Asistencia
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	Voz, Voto y Voto de calidad	SI
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	Voz	SI
Vocal	Secretaría de Administración	Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	Voz y Voto	SI
*Vocal	Consejería Jurídica	Lic. Zianya Gutiérrez	Voz y Voto	SI

Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Maura Angélica Corona	Voz y Voto	SI
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA	Voz y Voto	SI
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Javier De Oyarzabal Castellanos	Voz y Voto	SI
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Lic. Alejandro Flores Ramírez	Voz y Voto	SI
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	NA	Voz y Voto	NO
Invitados Permanentes				
Vocal	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	Voz	SI
Vocal	Abogado General de la UTJ	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	Voz	SI
Vocal	Directora de Administración y Finanzas	NA	Voz	SI
NA	Contraloría del Estado de Jalisco	NA	Voz	NO
Vocal	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	NA	Voz	NO

Punto 2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, de acuerdo con el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de una sesión extraordinaria, y de acuerdo al registro de asistencia, declara que, **SI** se cuenta con **quórum legal**; por lo que se da inicio a la sesión, estando de acuerdo los miembros del COMITÉ asistentes.

Punto 3. Lectura del orden del día.

El Secretario Técnico del "COMITÉ", da lectura al orden del día para la sesión de trabajo:

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
 - 4.1. Fallo de la Licitación LPN-001-2023 Mesa Metálica Picnic
 - 4.2. Aprobación de Bases LPL-001-2023 "Banquete 25 Aniversario de la Universidad Tecnológica de Jalisco"
5. Asuntos varios
6. Acuerdos y comisiones
7. Clausura de la reunión.

En uso de la voz el presidente pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el orden del día; estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración; Lic. Zianya Gutiérrez, vocal representante de la Consejería Jurídica; Lic. Maura Angélica Corona, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Javier de Oyarzabal Castellanos, vocal representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; Lic. Alejandro Flores, vocal representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado el orden del día por unanimidad.

Punto 4. Agenda de Trabajo

4.1 Fallo de la Licitación LPN-001-2023 Mesa Metálica Picnic

Para el desarrollo de este punto el Secretario Técnico muestra la propuesta de fallo que con anterioridad se les envió por correo a los miembros de este Comité. Pone en pantalla el calendario de dicho procedimiento.

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	21 de julio del 2023
Junta Aclaratoria	7 de agosto del 2023
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	11 de agosto del 2023
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales a partir de día siguiente del Acto de Presentación y Apertura de las Preposiciones (Art. 69 párrafo 1 de la LEY)

Así mismo menciona que el 7 de agosto del presente año, se llevó a cabo la Junta Aclaratoria donde NO se registra ningún participante.

El día 11 de agosto a partir de las 12:30 hrs. En presencia de los miembros del Comité se lleva a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el cuál se registran tres participantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	Intermueble Spacios S.A. de C.V.
02	Ingeniería proyectos y Mantenimiento Moblis S. de R.L. de C.V.
03	Ergonomía Productividad S.A. de C.V.

Una vez aperturados los sobres cerrados que contienen las proposiciones requeridas en el punto 9.1 de las bases, de las personas físicas y jurídicas participantes, se realizó la evaluación documental-legal de las propuestas técnicas presentadas se hace constar que la empresa Intermueble Spacios, S.A. de C.V. y Ergonomía Productividad, S.A. de C.V. presentan todos los documentos requeridos y la empresa Ingeniería Proyectos y Mantenimiento Moblis S. de R.L. de C.V. **NO** presenta el acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).

Acto seguido el Secretario técnico presenta las propuestas económicas de los licitantes:

Empresa / Licitante	Propuesta Económica (con IVA incluido)	Observaciones
Intermueble Spacios S.A. de C.V.	\$ 524,552.00	
Ingeniería Proyectos y Mantenimiento Moblis S. de R.L. de C.V.	\$ 261,000.00	
Ergonomía Productividad S.A. de C.V.	\$307,168.00	

Posteriormente muestra el dictamen técnico del área requirente, realizado por su titular Mauro Gerardo Ruelas Bentura. En éste se menciona que dentro de las características mínimas que deben contener las mesas metálicas para picnic, las propuestas de Intermueble Spacios S.A. de C.V. Ergonomía Productividad S.A. de C.V. No cumple Técnicamente.

Partida	Anexo Técnico de las Bases	Intermueble Spacios S.A. de C.V.		Ingeniería Proyectos y Mantenimiento Moblis S. de R.L. de C.V.		Ergonomía Productividad S.A. de C.V.	
Partida	Descripción	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	<p>MESA METÁLICA PARA PICNIC</p> <p>Características Técnicas mínimas que debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mesa Redonda o cuadrada con capacidad para 8 persona, fabricada en acero con lámina calibre 14 multiperforada y tubo terminado galvanizado con pintura electrostática horneada. Sombrilla de 2.70 m. para exterior Con base para fijar en piso Poste con ajustes de altura Garantía sobre materiales de 1 año. Tiempo de entrega: 30 días hábiles a la firma de contrato u orden de compra. 	No	<p> No cumple Técnicamente</p> <p>El calibre que presenta 9, diferente al calibre libre 14 solicitado</p>	Si	<p> Si cumple Técnicamente</p>	No	<p> No cumple Técnicamente</p> <p>El calibre que presenta es 16, diferente al calibre 14 solicitado.</p> <p>El Poste no cuenta con ajuste de altura.</p>

A continuación pone en pantalla la propuesta del Resolutivo

RESOLUTIVO:

PRIMERA. Tomando en consideración el Dictamen técnico emitido por el área requirente y la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, quien valoró todos y cada uno de los puntos y ofrecimientos de los participantes en la presente licitación, así como los cuadros Técnicos y Económicos, en los cuales se plasma las condiciones técnicas y la propuesta económica del bien por parte de los participantes, para la adquisición de "MESA METÁLICA PARA PICNIC" solicitado por esta Universidad, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la UTJ, proceden a analizar la propuesta de fallo siguientes:

Resultado del análisis Documental y Técnico realizado por la Unidad Centralizada de Compras y del Área Requirente, se Declara Desierto el Presente Proceso de Licitación debido a que la propuesta de la empresa Ingeniería proyectos y Mantenimiento Moblis S. de R.L. de C.V; No cumplen con todos los documentos señalados en el punto 9. Por lo que en apego al punto 9 y punto 12 incisos b) y e); de las bases y del artículo 69 numeral 2 de la "LEY" se desecha su propuesta. Por su parte las empresas Intermueble Spacios S.A. de C.V. y Ergonomía Productividad S.A. de C.V No Cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo 1, motivo por el cual NO es posible sean sujetos a adjudicarles el presente procedimiento, lo anterior con base al artículo 71, numeral 1 de la "LEY".

Se aprueba dicha propuesta por unanimidad de votos de los miembros de este Comité,

SEGUNDA. Notifíquese la presente resolución a los PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

En uso de la voz el presidente pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el fallo de la licitación LPN-001-2023 estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez,

En uso de la voz el presidente pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el fallo de la licitación LPN-001-2023 estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración; Lic. Zianya Gutiérrez, vocal representante de la Consejería Jurídica; Lic. Maura Angélica Corona, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Javier de Oyarzabal Castellanos, vocal representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; Lic. Alejandro Flores, vocal representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado por unanimidad.

El Presidente Suplente instruye al Secretario para desahogar el siguiente punto.

4.2 Aprobación de Bases LPL-001-2023 "Banquete 25 Aniversario de la Universidad Tecnológica de Jalisco".

El Secretario técnico menciona que se recibieron observaciones por la Secretaría de administración y de la Secretaría de la Hacienda Pública se harán dichas modificaciones y por el momento queda como **presentada**. Posteriormente en la siguiente sesión estará preparado para someterla a aprobación.

El Presidente Suplente pregunta a los vocales si tienen alguna duda o comentario respecto a la información presentada, de no existir ninguna instruye al Secretario para desahogar el siguiente punto.

Punto 5. Asuntos varios.

El Presidente Suplente propone llevar a cabo una segunda convocatoria de la Licitación LPN-001-2023 Mesa Metálica Picnic toda vez que persiste la necesidad de adquirir el bien con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, lo anterior con base al artículo 71 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún otro asunto pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener asuntos varios. No habiendo asuntos varios, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente con el siguiente en el orden del día.

Punto 6. Acuerdo y Comisiones.

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún acuerdo o comisión pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener acuerdo y comisiones. No habiendo acuerdo y comisiones, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente con el siguiente en el orden del día.

Punto 7. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité** de Adquisiciones, siendo las 12:01 horas del día jueves 17 de agosto de 2023, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.



Por los miembros del **COMITÉ** e invitados por la Universidad Tecnológica de Jalisco:

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	
Vocal	Secretaría de Administración	Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	
Vocal	Consejería Jurídica	Lic. Zianya Gutiérrez	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Maura Angélica Corona	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	NA	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Javier De Oyarzabal Castellanos	
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Lic. Alejandro Flores Ramírez	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	NA	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	NA	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	NA	
Invitados Permanentes			
Vocal	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	
Vocal	Abogado General de la UTJ	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	
Vocal	Directora de Administración y Finanzas	NA	
Vocal	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	NA	
Vocal	Contraloría del Estado de Jalisco	NA	

Esta hoja de firmas corresponde a la **Segunda Sesión Extraordinaria** del "Comité de Adquisiciones, de la Universidad Tecnológica de Jalisco", celebrada el día 17 de agosto de 2023.